

*Términos y Condiciones

1. Finalidad de la Promoción

Esta promoción está dirigida a las gestantes que participaron en el evento "Baby Shower" realizado el 24 de junio de 2025, con el objetivo de facilitar el acceso a nuestros programas de parto y servicios médicos complementarios.

2. Descuento en Programa de Parto

- Las gestantes asistentes al evento podrán acceder a un descuento de S/ 200 en el programa de parto al que apliquen, previa evaluación.
- La evaluación será realizada por el área obstétrica, y la inclusión en el beneficio será determinada bajo criterio profesional y médico de la obstetra.
- El descuento solo aplica a programas de parto y no es acumulable ni transferible.
- No es válido para otros servicios clínicos ni productos.

3. Profesionales Excluidos del Beneficio

• El descuento de S/ 200 no será válido si el paquete de parto o el servicio relacionado es atendido por alguno de los siguientes profesionales:

- Dr. Tsukazan (ginecología)
- Dra. Rita (obstetricia)
- Dr. Egusquiza (pediatría)
- Dr. Zegarra (pediatría)
- Dra. Flor (pediatría)

• En caso de optar por alguno de estos profesionales, se aplicará la tarifa regular correspondiente.

4. Requisitos para Acceder al Beneficio

Para acceder al beneficio, se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Haber asistido al Baby Shower del 24 de junio de 2025.
- Haber completado correctamente el formulario de registro anclado al mensaje.
- Realizar la consulta de evaluación para determinar a qué paquete de parto aplica.
- La promoción es exclusiva para gestantes nuevas que asistieron al evento.

5. Condiciones de Evaluación y Consultas

- Consultas gratuitas de evaluación en nuestras sedes de Puente Piedra y Pachacútec.
- En la clínica de Zapallal, la primera consulta tendrá un costo de S/ 30, y la segunda consulta de S/ 40.
- La inclusión final en el beneficio será determinada bajo criterio médico y administrativo.

6. Verificación de Información y Medidas Legales

- La información proporcionada por las gestantes será contrastada con nuestra base de datos de asistentes al evento.
- En caso de detectarse intento de fraude, suplantación de identidad o cualquier irregularidad, se tomarán las medidas legales correspondientes y se anulará el beneficio de inmediato.

7. Vigencia del Descuento

- El descuento de S/200 estará disponible hasta el 15 de junio de 2025, o hasta una fecha anterior si la clínica así lo decide.
- La clínica se reserva el derecho de modificar o cancelar esta promoción sin previo aviso.

8. Beneficio Adicional en Especialidades Médicas

- Las gestantes inscritas en un programa de parto podrán acceder a un 50% de descuento en consultas de pediatría, ginecología y medicina general.
- Este beneficio será válido hasta el 30 de junio de 2025.
- Exclusivo para gestantes que se inscriban formalmente a un paquete de parto.

9. Facultades Administrativas

- Las clínicas y sedes participantes tienen la facultad de evaluar, aprobar o rechazar la aplicación del beneficio, según su criterio profesional y administrativo.
- Las condiciones y beneficios están sujetos a disponibilidad y pueden ser modificados sin previo aviso.
- En caso la paciente no dé a luz en la clínica, se realizará un estudio para evaluar la situación.
- Promoción válida únicamente para gestantes que durante su embarazo no presenten complicaciones médicas.
- Si durante el parto la gestante presenta complicaciones, se aplicarán los costos regulares de atención según el protocolo médico establecido.